

COMPRA DIRECTA Nº	1126/2021
----------------------	-----------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	9/4/2021
HORA:	15:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	DETALLE
1	1	Servicio de fumigación contra cucarachas.

LUGAR DE VISITA

Lugar de visita, servicio CRL B, sito Rio Branco 1394, persona de contacto María Leiva, cel.: 092 959 215, en el horario de 10 a 16.

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a traves del correo electronico: montevideo@inau.gub.uy

COTIZACIONES

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: www.comprasestatales.gub.uy

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por otra vía (mail, fax, etc.).

REQUISITOS

- 1- Obligatorio concurrir al servicio; cotizar por todo el inmueble.
- 2- Presentar Certificado vigente expedido por el servicio de salubridad de la IMM (DEC. 23.045 - para empresas de la ciudad de Montevideo).
- 3- Presentar Certificado vigente expedido por el Departamento de Alimentos, Cosmético y Domisanitario del MSP (DEC. 670/80 Y 672/91).
- 4 - Indicar tipos de productos a utilizar, la toxicidad y si tiene algún tipo de contraindicación.
- 5 - Detallar garantía.
- 6 - Establecer Plazo de Entrega.
- 7 - Establecer modalidad de pago Siff: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.
- 8 - En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

IMPORTANTE

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.


Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con INAU.

En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

La factura deberá ser entregada en Martín García 1222 apartamento 102, en el horario de 10 a 16, o en caso de trabajar con e-factura, remitida a la dirección de correo electrónico: montevideo@inau.gub.uy.

A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibio la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/dle misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.

Por D.D.M.:



Martín Garcia 1222 - Apto 102 - Tel: 2 924 32 19 / 2 924 62 10 Int 233

montevideo@inau.gub.uy

CONSTANCIA DE VISITA

Montevideo, _____ de _____ de 2021

Se deja constancia que el/la Sr./Sra. _____ con CI
Nº: _____, y en representación de la
Empresa _____ asistió a la visita referente
a la COMPRA DIRECTA Nº _____.

Dirección:

Por INAU:

FIRMA: _____

ACLARACIÓN: _____